

*El futuro del agua en México*

BORIS GRAIZBORD/JESÚS ARROYO ALEJANDRE (COORDS.)

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA/EL COLEGIO DE MÉXICO/UCLA PROGRAM ON MEXICO/

CASA JUAN PABLOS, 2004

El 28 de abril de 2003 se efectuó en Chapala, Jalisco, un coloquio sobre el futuro del agua convocado por Boris Graizbord y Jesús Arroyo Alejandro, iniciativa que encontró eco entre los especialistas en el tema de la Universidad de Guadalajara, El Colegio de México y otras instituciones. Los 15 trabajos de que consta el libro fueron reelaborados por sus autores para su publicación, y se agruparon en cinco partes.

La primera parte, "El agua como tema científico y político", incluye tres artículos. En el primero de ellos, René Garduño advierte que en el siglo XXI el agua será la causa principal de los conflictos y que los cambios climáticos globales modificarán la disponibilidad geográfica del agua y afectarán el paisaje del mundo y de México.

Por su parte, Carlos Garrocho reflexiona acerca del *Informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos del mundo*, con el propósito de recoger sus principales tesis y propuestas y de situarlas en forma sencilla en el contexto de México en general y del occidente del país en particular.

En el tercer artículo, Boris Graizbord se pregunta cuál es el problema del agua, cómo podemos evitar que crucemos el umbral de la seguridad y de qué manera se puede responder sistemáticamente a diferentes escalas, interrogantes que no pretende contestar en toda su amplitud. Se conforma con elaborar una perspectiva multidimensional del agua como recurso de uso común y sobre la dificultad que enfrenta el país para no rebasar el umbral crí-



tico y enfrentar los retos de la escasez y la presión sobre el agua.

La segunda parte, "Contexto de la política pública", de Luis Aguilar Aboites, se refiere al cambio de significado político que se dio al agua en México durante la segunda mitad del siglo XX, esto es, cuando pasó de ser un bastión del progreso nacional a la amenaza que hoy representan la escasez, la contaminación y el derroche. Explica la naturaleza de dicho cambio considerando la caída de la inversión pública en el ramo, el papel decisivo que tuvo el gasto público en el manejo hidráulico. Propone tres periodos del cambio de discurso y de las políticas del agua: de 1947 a 1976, años que coinciden, respectivamente, con el auge y el fin de

la Secretaría de Recursos Hidráulicos; de 1977 a 1988, que Aguilar llama de transición y corresponde a la Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y de 1989 a 2001, identificado con la Comisión Nacional del Agua y la contracción del gasto en el ramo.

La tercera parte, "Fronteras y agua compartida: conflictos y cooperación", se ocupa del análisis geopolítico del agua, es decir, de los problemas derivados de compartir cuencas hidrológicas con sus vecinos del norte y el sur. Consta de cuatro trabajos.

En el primero, Polioptro F. Martínez presenta de manera breve el estado que guardan los recursos hídricos en las cuencas transfronterizas México-Estados Unidos; los tratados, las convenciones, las leyes y otros instrumentos jurídicos y de cooperación que se han dado entre ambas naciones; los avances que significan en cuanto a la gestión sustentable del agua y las estrategias que deberán seguirse en el futuro. El tema es fundamental porque la región que comparten es la de menor precipitación pluvial de los dos países y presenta las mayores tasas de crecimiento económico y poblacional de México.

Por su parte, José Luis Castro y Vicente Sánchez estudian los problemas del agua en la misma frontera norte de México y las maneras en que se ha administrado el recurso en uno y otro lados de la línea divisoria, especialmente los relacionados con la demanda urbana, con el propósito de comparar los modelos de gestión de los servicios de agua y drenaje en Ciudad Juárez y

Tijuana con los de sus ciudades gemelas estadounidenses.

El tercer artículo, también se refiere a la frontera México-Estados Unidos, es el de Cecilia Herrera, quien se pronuncia por la creación de comunidades epistémicas que influyan en la toma de decisiones de cooperación entre los dos países respecto al agua. Afirma que las cuencas hidrológicas transfronterizas nos remiten a tres escuelas de pensamiento: el institucionalismo, que privilegia el análisis de las distintas configuraciones de intereses; el realismo, en que la variable clave son las relaciones de poder entre los países, y el cognitivismo, que pone el énfasis en el conocimiento causal y social de los actores.

En el último capítulo de esta parte, Edith Kauffer propone la aplicación del concepto de hidropolítica a los problemas del agua en la frontera de México con Guatemala y Belice, aun cuando reconoce que hasta el momento no existen dificultades al respecto entre los estados mexicanos limítrofes y estos países. Para ver su aplicabilidad en esta franja fronteriza de 1 139 kilómetros, revisa dicho concepto, sus orígenes, su acepción tradicional y las discusiones que de él se derivan, entre otros aspectos.

La cuarta parte, "Ciudad y región: usuarios urbanos y rurales en Jalisco y Michoacán", está conformada por cinco trabajos. En el primero de ellos Patricia Ávila revisa la historia de la dotación de agua a Morelia desde la fundación de la ciudad hasta nuestros días para analizar los cambios que han ocurrido en la relación entre la sociedad y el agua en cuatro momentos: la Colonia, que va de los siglos XVI a XIX; el porfiriato, que abarca los últimos años del siglo XIX y los primeros diez del siglo XX; la pos-revolución, de 1930 a 1979, y las dos últimas décadas del siglo que acaba de terminar.

En el segundo artículo se plantea un trabajo de largo aliento de investiga-

dores de la Universidad de Guadalajara y del Instituto de Investigación para el Desarrollo, de Francia. Se trata de un proyecto conjunto para identificar las relaciones entre las decisiones humanas y el medio natural. Esta investigación "integra las dimensiones espacial e histórica y el ámbito de la toma de decisiones deberá permitir hacer las recomendaciones susceptibles de ser aplicadas también fuera del conjunto regional estudiado".

La colaboración de Cecilia Lezama trata de responder las preguntas siguientes: ¿qué genera las actitudes y los comportamientos suicidas de la sociedad en materia del uso del agua?, ¿dónde está la frontera entre la percepción social de la calidad de las fuentes de agua y su uso paralelo como cloacas? y ¿cómo podemos exigir una mejor calidad del agua si contribuimos a ensuciarla sin ningún recato? Para ello nos presenta un estudio sobre el comportamiento ambiental observado en la industria jalisciense.

Francisco Morán nos recuerda en su trabajo que el Estado mexicano no debe olvidar su responsabilidad de ser promotor del bienestar común, particularmente en el agro, y argumenta que para que la agricultura de riego sea competitiva se deben instrumentar estrategias que permitan la participación del capital internacional en sociedades de coinversión con los productores locales. Afirma que en la cuenca hidrológica de Sayula esta relación con el capital externo se da sólo en forma de contratos entre los corporativos transnacionales y los productores rurales, lo cual es facilitado por las reformas legales en materia agraria y de aguas nacionales.

Manuel Guzmán y Salvador Peniche nos presentan un análisis pormenorizado del impacto que ha tenido a lo largo de la historia la desecación de una parte de lo que fue el lago de Cha-

pala, en la Ciénega Baja Michoacana, una reseña cronológica de las obras de infraestructura hidráulica construidas hasta la fecha y una propuesta para rehabilitarla. Afirman que a las especificaciones técnicas que proponen debe sumarse un sistema de producción que involucre a los ejidatarios, los pequeños propietarios y las comunidades indígenas locales.

La quinta parte se refiere a los "Mecanismos de gestión" del agua en dos colaboraciones. En la primera, Alma Aguirre insiste en la necesidad de que los usuarios paguen el precio de la contaminación o el uso irracional que hagan del recurso agua. Presenta un análisis de la efectividad de la política fiscal en la gestión del agua mediante instrumentos económicos, y su utilidad para lograr la autosuficiencia financiera del sector hidráulico, así como del comportamiento extrafiscal como mecanismo para inducir a la sociedad a que haga un uso racional del agua.

Esta parte finaliza con la contextualización del reuso del agua en la agricultura y la declaración emanada del taller "Uso de aguas residuales en la agricultura: confrontando las realidades de la comunidad y el medio ambiente", patrocinado por el Instituto de Manejo del Agua y el Centro de Investigación del Desarrollo Internacional y realizado en Hyderabad, India.

La variedad de temas tratados en este volumen y la actualidad de los mismos hace que sea imprescindible para los interesados en el problema del agua en la academia y el sector público, así como para personas preocupadas por el medio ambiente y la sustentabilidad.

J. David Rodríguez Álvarez